



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



# Facultad de Psicología

## Universidad de la República del Uruguay

Trabajo final de grado  
Sistematización de experiencia

Sistematización de la experiencia del encuentro de  
Sordos en Salinas.

Montevideo, Uruguay

Diciembre, 2025

Estudiante: Lucía Terranova Reisch  
Tutora: Profa. Adj. Dra. Julia Córdoba  
Revisor: Asist. Mag. Diego Cuevasanta

# Índice.

<b>Sistematización de la experiencia del encuentro de Sordos en Salinas.....</b>	<b>1</b>
Índice.....	2
Resumen.....	3
1. Introducción.....	4
2. Marco teórico.....	4
2.1 Identidad sorda.....	4
2.2 Comunidad.....	6
2.3 Salud mental y sordera.....	8
3. Preguntas y objetivos.....	9
3.1 Metodología.....	10
3.2 Delimitación geográfica.....	11
3.3 Recolección de la información.....	11
4. Contextualización de la experiencia.....	12
5. Reconstrucción histórica.....	13
5.1. Momentos:.....	14
6. Análisis crítico.....	16
7. Aprendizajes y elementos a comunicar.....	18
Referencias.....	20

## Resumen

El siguiente trabajo es un análisis de las experiencias de dos encuentros entre personas Sordas y oyentes señaantes en Salinas, Canelones. Éstos se basaron en la interacción social con miras a fomentar la construcción de redes de apoyo desde esta comunidad.

Se propone un formato de sistematización de experiencia con el objetivo no sólo de reproducir y analizar lo que sucedió compartiéndolo al resto de la comunidad, sino aprender sobre lo que surgió en dichos encuentros y poder generar una estrategia autónoma y sostenible para el desarrollo de la comunidad Sorda canaria. Como aprendizajes se destacan la importancia del vínculo social para la salud mental, la potencia de la grupalidad y la idoneidad de las propuestas descentralizadas.

Palabras clave: Comunidad sorda, redes de apoyo, salud mental, Canelones.

## 1. Introducción.

El presente trabajo es una sistematización de experiencia de encuentros de sordos que se realizaron en Salinas, Canelones. Se entiende por esta modalidad, según Oscar Jara, (2018) una forma explicativa del proceso y los emergentes que ocurren en el mismo. Interpretar lo que va apareciendo siempre tomándolo desde un ordenamiento y reconstrucción de lo sucedido. Según Couso et al. (2019) la sistematización consiste en recuperar, revisar y recrear momentos de la experiencia para dar una nueva lectura y que ésta mejore la comprensión de lo realizado, “poder compartirlo y dar la oportunidad a otros de adaptar la experiencia a sus propias realidades” (p.13).

La primera semilla que hace brotar este trabajo es el contacto con la comunidad sorda, y la observación de diversas realidades de exclusión en la forma de la organización social, las políticas, prácticas y normas que se ejercen por parte de la sociedad toda generando barreras que se retroalimentan y conducen a un sujeto lejos del desarrollo sociocultural que le puede ser favorable (Pelletier, 2014).

Las organizaciones que abordan las necesidades de las personas Sordas se centran principalmente en Montevideo. Por otra parte, en Canelones (Uruguay) si bien se generan propuestas de orden artístico, deportivo, turístico y de recreación cuyas poblaciones objetivo son los colectivos como TEA, con discapacidad motriz, intelectual y comunidad Sorda (Uruguay, 2025) no está priorizada la salud mental de este colectivo.

Es así que se plantea un proyecto que describa la cotidianidad de estas personas mediante sus discursos, generando espacios de intercambio que fomenten redes de apoyo para el sostén psicológico de las personas participantes. Es por esto que se propone la creación de un espacio que sea un aporte a la comunidad sorda que reside lejos de las asociaciones con alcance capitalino.

Este trabajo se centra en los encuentros de Sordos/as en Salinas cuya convocatoria incluyó a la población Sorda y oyente señante residente de la costa de Canelones realizados en el Centro Cultural Salinas durante la primavera. El fin de dicho trabajo es, tanto sistematizar la experiencia para que pueda ser replicable, ajustada y promover más encuentros similares, como poder generar visibilidad a ésta población, que a pesar de las legislaciones, sigue encontrándose en un lugar marginal.

## 2. Marco teórico

### 2.1 Identidad sorda

En este trabajo no solo se refiere a personas sordas que por diversos motivos (genéticos, accidentales, virales, etc) han perdido el sentido de la audición. Desde los estudios sordos es un término ampliamente complejo, entendiéndose como sordera a una identidad lingüística y cultural. Existe, por ende, una variabilidad no solo de tipos de sordera, sino de concepciones identitarias y de pertenencias.

Carol Erting plantea una diferenciación en la identidad acerca de ser “Sordo o sordo”. Por más que en español esta diferencia de mayúsculas o minúsculas sea irrelevante, este concepto nace del inglés, donde Deaf y deaf sí tienen una particularidad descriptiva. Para esta autora Deaf [Sordo]

se refiere a las agrupaciones sociales y culturales que surgen de las interacciones entre personas con pérdida de audición, mientras que deaf [sordo] se refiere a la pérdida de audición exclusivamente (Erting et al., 1994).

De aquí en más se utilizará la palabra Sordo para describir a las personas Sordas acordando con esta definición.

Adquiere suma relevancia entender la diferencia entre pensar la sordera desde la “pérdida” del sentido o desde la identidad cultural. Ver a las personas con deficiencia auditiva únicamente desde una perspectiva de no-oacente, de enfermo, donde tiene que “curarse” lo coloca en una posición límite. Menciona Skliar (1998) “la intención de que los niños Sordos<sup>1</sup> fueran en un hipotético futuro adultos oyentes, originó desde ya un doloroso juego de ficción de identidades” (p.7). Estas identidades marcarán sus interacciones con el mundo, partiendo de cómo se conciben hasta la toma de decisiones en relación a su propia existencia ya que, por ejemplo, la “... edad en que inició la sordera (combinada con factores como el entorno familiar y social) es la variable que más condicionará el desarrollo cognitivo de la persona Sorda<sup>2</sup>, desde la estrecha relación entre lenguaje y pensamiento” (Lane, 1984 citado en Suarez Monsalve et al., 2021 p. 219).

Según estadísticas mundiales, el 90% de los niños que nacen sordos, conviven en un entorno familiar oyente (Lane, 1995). Esto implica que en estos casos, se dé un impacto cultural entre lo que el niño venía aprendiendo de la cultura oyente (propia de su ámbito familiar) con la identidad y cultura sorda. Al entrar a las escuelas para Sordos, se encuentran en un ambiente donde todos comparten la sordera. Esto puede generar una impacto socio-cultural y de identidad que, en un inicio puede que lleve “a que se bloquee las posibilidades de un desarrollo cognitivo-social esperado, dado que no se tiene una identidad definida en cuanto al proceso comunicativo natural, el cual es un requisito fundamental para todo aprendizaje” (Malán Silva, 2016, p.37).

Si bien no se puede negar la limitación funcional de la audición, este trabajo la considera un atributo que genera una característica identitaria (Angulo, 2018). Por ende, es necesaria la aclaración de los conceptos de sordera y déficit auditivo:

El déficit auditivo es una función sensorial vinculada a la percepción y localización de los sonidos que se encuentra disminuida, reconocida a través de un diagnóstico médico. (...) La sordera, en este trabajo, se considera desde una visión socio-antropológica que al concebir al sujeto con deficiencia auditiva como Sordo, lo entiende en tanto ser sociolingüístico diferente, con una concepción filosófica propia. (Skliar, citado en Angulo, 2018, p. 19)

La sordera entonces, se concibe desde la característica biológica como generadora de una subjetividad particular promoviendo la formación de comunidades con los pares, compartiendo una misma Lengua de Señas (Angulo, 2018).

Se pueden identificar tres tipos de identidad cultural en las personas con deficiencia auditiva: i) una como minoría lingüística que utiliza su propia lengua de señas, sin necesidad de parecerse a los oyentes, ii) otra como semejantes a los oyentes, generalmente con métodos de comunicación oralista, utilización de tecnologías de apoyo y sin utilizar o enfatizar en la lengua de señas, y iii) una identidad mixta, donde utilizan las señas y métodos oralistas, participando activamente en

---

<sup>1</sup> “S” mayúscula agregada por la autora debido al posicionamiento filosófico planteado anteriormente.

<sup>2</sup> Idem.

ambas culturas, sorda y oyente con diversas prácticas (Llorent, López-González, 2012). En algunos casos esta identidad mixta puede generar la sensación de “a veces siento (...) que estoy entre dos mundos y no pertenezco a ninguno” (Sacks, 1989, p. 33-34)

En esta diferenciación, lo que sí une a los Sordos en estas comunidades es una lengua en común que genera vínculos de complicidad y semejanza:

La lengua es uno de los principales elementos en el desarrollo del niño como ser social, ya que a través de ella se transmiten los modelos de vida de una sociedad y de una cultura y los patrones éticos y cognitivos. (Skliar et al., 1995 citado en Malán Silva, 2016, p. 36)

Al contactarse con las Lenguas de Señas, no sólo se aprende un idioma, sino que también se adquiere una cultura, una identidad, patrones sociales y vinculares. “El uso de lengua de señas, así como valores culturales, hábitos y modos de socialización propios, son elementos compartidos por este colectivo que generan una comunidad sociolingüística denominada comunidad sorda”. (Skliar citado en Ángulo, 2018, p. 20)

Es mediante la lengua que nos vinculamos, comprendemos el mundo y nos hacemos comprender. Lenguaje y pensamiento están vinculados, planificación control y resolución de problemas se ejercen mediante esta articulación, tanto lenguaje como pensamiento requieren de la lengua para poder desarrollarse. (Juliarena, 2012)

Pero ¿qué sucede en los casos de que no se adquiera una lengua? Se pierde vital información del contexto, de quienes nos rodean, se generan personas que no pueden comunicarse teniendo estos efectos en el psiquismo y en el desarrollo social del sujeto.

Esperar varios años para lograr un nivel satisfactorio que puede no llegar a alcanzarse y negar durante ese tiempo el acceso del niño sordo a una lengua que satisfaga sus necesidades (la lengua de signos) es prácticamente aceptar el riesgo de un retraso en su desarrollo, lingüístico, cognitivo, social o personal (Grosjean, 1999, p.4)

Por ejemplo, en el caso de los niños sordos que nacen en familias oyentes, es necesario que la incorporación de una lengua se dé cuanto antes ya que el desarrollo del pensamiento depende de la lengua que posean los sujetos como, por ejemplo, la expresión del pensamiento, el desarrollo de la memoria, la vinculación con su contexto, la generación de representaciones mentales, la posibilidad de transmitir un mensaje y de contextualizar son procesos que dependen de la lengua (Suarez et al., 2021).

## 2.2 Comunidad.

El audismo es un fenómeno que surge de la comparación y la consideración como medida de normalidad: poder escuchar, lo que genera exclusión y discriminación (Salazar Tobón, 2023). Bajo estas condiciones, la relevancia de pertenecer a una comunidad, adquiere particulares efectos como, por ejemplo, “... permite que las personas Sordas<sup>3</sup> constituyan una comunidad lingüística minoritaria y no una desviación de la normalidad oyente. En este sentido, desempeña una función social, redimensionando las diferencias constitutivas del grupo.” (Angulo, 2018, p.20).

Esta característica de identificarse como una identidad propia en sí misma, tiene un valor particular a la autoestima del sujeto. Elliott y Jambor en un estudio que realizaron sobre

---

<sup>3</sup> “S” mayúscula agregada por la autora debido al posicionamiento filosófico planteado anteriormente.

“Autoestima y estrategias de afrontamiento en estudiantes Sordos” mencionan que la pertenencia a un grupo es una de las estrategias que desarrollan los jóvenes Sordos (Jambor y Elliott, 2005). Comentan que en el caso de la comunicación de Sordos con oyentes, generalmente están mediadas por la frustración debido a los canales comunicacionales diferentes. Esto lleva a los Sordos a tener que realizar un mayor esfuerzo a la hora de encontrar alternativas comunicacionales adaptadas a ambas personas. No sucede lo mismo a la hora de relacionarse con otros Sordos, por ende, destaca la relevancia de la agrupación con semejantes para los Sordos (Jambor y Elliott, 2005, p. 64). Es explícita aquí la relevancia de la generación de redes de apoyo en zonas descentralizadas, donde la pertenencia y la socialización sean las bases fuertes de esta agrupación.

Desde el ámbito de la psicología, Goffman (1995) define el estigma como un atributo desacreditador que minimiza a la persona, quien actuará de acuerdo a las particularidades que le fueron asignadas por la sociedad. Señala que interiorizar la inferioridad conlleva consecuencias nocivas como miedo, inseguridad y ansiedad ante situaciones de interacción con otras personas, ya que estas se perciben como negativas (Goffman, 1995 citado en Puente y Samaniego, 2019, p.10). Estos estigmas son interiorizados, sintiéndolos y reproduciéndolos. Para explicar claramente este proceso refiero a lo siguiente: se organiza el

modelo explicativo del proceso de internalización del estigma en base a cuatro niveles progresivos: en el primero, la persona conoce de los estereotipos que se le asignan por su situación; en el segundo, los comparte y los aprueba; en el tercero, se los atribuye a sí misma; y en el último nivel, se da la internalización del estigma, lo cual generaría una baja autoestima y autoeficacia. (Corrigan, Watson y Barr, 2006 citado en Puente y Samaniego, 2019, p.11)

“La comunidad sorda está relacionada con la experiencia social de la sordera, con aquellas relaciones horizontales interpersonales entre sujetos Sordos<sup>4</sup> en las cuales se comparte información, se expresan experiencias propias ante problemas y situaciones semejantes” (Padden, 1980 citado en Angulo, 2018, p. 20). Se habla aquí de generar un novedoso nos-otros que se formaría defensivamente; sin embargo, lo ideal es fomentar y profundizar el “nosotros” para generar procesos de inclusión en la comunidad que, por momentos, requiere de realizar procesos de exclusión de estos “otros” (Bergua, 2006).

Existen dos vertientes en lo referido a la sordera. Una, como discapacidad y la otra como perteneciente a una minoría lingüística en la cual, sí hay deficiencia, mas no considera a la sordera como una discapacidad sino hasta que se encuentran con las barreras de comunicación entre el mundo oyente y su mundo (Lane, 1995).

Según la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD): La discapacidad (...) resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (2006). La deficiencia es física, se la puede cuantificar y cualificar; la discapacidad es social. De esta manera, para una misma deficiencia, la discapacidad puede ser diferente en tanto depende de la sociedad que la ‘reciba’. (Miguez Passada, 2017)

---

<sup>4</sup> Ídem.

La deficiencia es auditiva, sin embargo, dentro de la comunidad sorda se fomenta esta identidad cultural que se aleja de la deficiencia como algo inhabilitante (Jambor y Elliot, 2005). Algunas de estos posicionamientos que sostiene la comunidad como una identidad cultural, se vive sólo si se tiene acceso a la comunidad sorda regional.

La comunidad sorda se origina en una actitud diferente frente al déficit, ya que no tiene en cuenta el grado de pérdida auditiva de sus miembros. La pertenencia a la comunidad sorda se define por el uso de la lengua de señas, los sentimientos de identidad grupal, el autorreconocimiento e identificación como Sordo<sup>5</sup>, factores que llevan a redefinir la sordera como una diferencia y no como una deficiencia -obviamente no se descarta que existe un déficit biológico-, pero esta concepción implica un cambio de perspectiva, se deben tener en cuenta los factores socio-culturales que hacen a la experiencia de la sordera más que hacer hincapié en la falta (Juliarena, 2012, p. 4).

Ciertos estudios (Godoy et al., 2012; Albaladejo, 2016) evidencian que disponer de redes de apoyo emocional, instrumental y afectivo favorece el desarrollo personal y la inclusión en distintos ámbitos sociales. Asimismo, destacan la importancia de las asociaciones de Sordos y de las colaboraciones entre la comunidad educativa, las familias y los centros como elementos fundamentales en la generación de redes de apoyo mutuo.

### 2.3 Salud mental y sordera

Con respecto a este punto, es de conocimiento público que la sordera no es causante directo de malestar psíquico, sino que éste puede darse debido a efectos colaterales de las diversas situaciones de aislamiento social en la que se desarrollan las personas Sordas dadas las diferencias comunicacionales (Olazabal, et al. 2014 p. 74). Las principales características que se perciben en los Sordos que pueden alterar su bienestar son las carencias de comunicación y primeras vivencias de aislamiento dentro del ámbito familiar<sup>6</sup>. Además se pueden dar retrasos en la alfabetización emocional, paupérrima participación infantil en la toma de decisiones cotidianas, escasa autonomía e independencia (Olazabal et al., 2014). A modo de ejemplo, Cristina Ros (2021), menciona a la privación del lenguaje, los vínculos familiares conflictivos exclusión y estigma, los problemas de afrontamiento e incapacidad de nombrar y administrar los sentimientos negativos como factores principales que conducen a la aparición de situaciones que generan un malestar psíquico.

En un estudio cualitativo sobre la atención psicológica a pacientes Sordos (Martínez Serna, 2020), se recogieron extractos de entrevistas a psicólogos oyentes que habían atendido a pacientes Sordos y Sordos que habían asistido alguna vez a psicoterapia sobre los temas de análisis. Uno de ellos fue la salud mental y la gestión de las emociones. En relación a esto, un participante Sordo menciona “falta que nos llegue mucha información, eso crea que se puedan disparar muchas emociones que siento y no comprendo, parece como si estuviéramos alejados, sin información, como un lugar oscuro”.

Tomaszewski et al. (2025) proponen una investigación donde estudian las diferentes formas de opresión (capacitismo, audismo y lingüismo) como generadores de internalización de la opresión así como de generación de estados de ansiedad, depresión y potenciación de rasgos de ansiedad

<sup>5</sup> “S” mayúscula agregada por la autora debido al posicionamiento filosófico planteado anteriormente.

<sup>6</sup> Como ya se había mencionado previamente, entre el 90 y 95% de los sordos nacen de familias oyentes.

en las personas Sordas. En ella aparecen además de las mencionadas baja autoestima y poco apoyo social exacerbando su sufrimiento psíquico (Augsburger, 2002).

Otra dificultad que se da en relación a la salud mental de los Sordos es el riesgo de ser diagnosticados por error o de forma oportuna dado que los profesionales de la salud mental no están familiarizados con la cultura sorda y algunas de sus características que pueden llevar a la confusión (Rodrigues, 2008). Galicia (2024) menciona sobre la posible confusión que se puede llegar a dar en cuanto a los signos de malestar psíquico con los signos de la sordera, esta autora trabaja con la prevención del abuso sexual en niños Sordos, mencionando uno de los posibles signos del abuso sexual puede ser el retramiento, el déficit en el rendimiento escolar, características que pueden malinterpretarse y asociarse a la sordera. Autores como Cristina Ros (2021), Tomaszewski et al. (2025), Rodrigues (2008) han coincidido previamente con esta afirmación, que el riesgo de la atención y diagnóstico de enfermedades en las personas Sordas viene de la mano con el desconocimiento de los profesionales acerca de la cultura sorda y las características personales de los integrantes.

El acceso a la salud mental en los casos en que hay barreras de lenguaje y comunicación, no se pueden desarrollar con eficiencia. En estos casos, se hace necesaria la presencia de un intérprete o que ambos manejen la Lengua de Señas. Con respecto a esto, Pérez (2023) hace una revisión sobre la literatura acerca del acceso de las personas Sordas a los servicios de Salud Mental en España. Menciona la principal solución como la presencia de un intérprete de Lengua de Señas Uruguaya (en adelante LSU) quienes habilitan el mayor acceso a la información, toma de decisiones y seguimiento de los tratamientos por parte de los Sordos. Sin embargo, como mencionan Milbradt et al. (2020) introducir a un tercero en el setting no es tan favorecedor para la relación terapéutica, por lo que sostiene que lo más beneficioso para el buen desarrollo de la terapéutica se realice con ambos (paciente-terapeuta) comunicándose mediante la Lengua de Señas.

En relación al acceso a la salud mental en la población sorda uruguaya, se toma de referencia una etnografía realizada (Olivar, 2019) en la Unidad de Salud Luisa Tiraparé, ubicada en Montevideo, la cual está principalmente enfocada a la atención de salud de las personas Sordas. Concluyen que hay un servicio de atención específicamente para Sordos, a pesar de encontrar dificultades al no haber un seguimiento a nivel estatal con otros dispositivos de contrarreferencia, cuestiones que plantean como elementos a mejorar, éstos servicios se encuentran en la capital. En cuanto a hospitales, el Centro de Salud “Dr. Enrique Claveaux” (ex Filtro) cuenta con servicio de interpretación en algunas de sus polyclínicas (Ministerio de Desarrollo Social, s.f.), éste también con locación en Montevideo.

### 3. Preguntas y objetivos

Algunas preguntas que guiaron esta experiencia son:

- ¿Qué necesidades plantean las personas Sordas que residen en esta zona costera de Canelones?
- ¿Hay espacios de socialización en donde puedan compartir sus experiencias y/o estrategias?
- ¿Qué redes de apoyo se presentan en esta población?

- ¿Qué lugares de atención se encuentran para abordar la salud mental de los Sordos en esta zona?

Por ende el objetivo general fue implementar un espacio para promover el intercambio y la formación de un grupo de referencia entre personas Sordas y oyentes señantes residentes de la costa Canelones, Uruguay.

Los objetivos específicos fueron: i) identificar las necesidades y establecer prioridades de las personas Sordas y oyentes señantes residentes de la costa de oro y ciudad de la costa de Uruguay, ii) describir la situación de las personas Sordas de Ciudad de la Costa y Costa de Oro a través de su discurso, iii) Sistematizar una experiencia de construcción comunitaria de grupo de personas sordas para promover su replicabilidad e incorporación de aprendizajes.

### 3.1 Metodología

Se presentó una metodología cualitativa descriptiva la cual busca identificar a través del discurso la situación de las personas Sordas en la costa Canelones, Uruguay. Se optó por esta metodología ya que se basa en interpretar las experiencias de los participantes transmitidas a través de su narrativa en lugares y ambientes propicios para la expresión cómoda al estar en grupalidad (Pacheco y Fossa, 2022).

La intervención se pensó utilizando la técnica de grupos focales, debido a la idoneidad de esta herramienta para recoger los discursos, la construcción de experiencias y formación de opiniones en el grupo. Aporta, mediante el diálogo más libre que el que tendría una entrevista particular, la posibilidad de visualizar la co-construcción de las percepciones, cuestión de particular interés en este proyecto (Hamui-sutton y Varela-Ruiz, 2012).

Se desarrollaron 10 encuentros, con frecuencia mensual de 2 horas de duración, donde se abordaron diversos ejes que apuntaron a los objetivos de generar redes de apoyo, identificar las situaciones de sus vidas cotidianas, entre ellas las distintas barreras y facilitadores. Se considera uno de los ejes principales de las temáticas del encuentro el abordaje sobre la construcción de las redes de apoyo e identificar formas de generación de las mismas que permitan un sostén dentro de la sociedad. Se propone explorar qué tendencia identitaria presentan los participantes para vincularse; identificar cuáles son las barreras y facilitadores que encuentra cada uno en sus cotidianidades; en los sistemas de educación y el acceso a la misma; y qué herramientas y/o estrategias manejan, estableciendo puntos en común. Se planteó la pregunta acerca de sus situaciones laborales, qué barreras y/o facilitadores encontraron, experiencias de acceso a los servicios de salud que frecuentan. En los últimos encuentros se dispuso la temática de las proyecciones, los deseos de cambio en el lugar donde residen, las responsabilidades de cada uno y de los otros para poder realizarlos.

Para poder llevar a cabo la sistematización y retomando lo planteado por Jara (2018) y Couso et al. (2019), se tomó registro a posteriori de los encuentros en un diario de campo. Luego se revisaron los mismos para reconstruir el eje de la experiencia que se quiso trabajar, nutriendo con la observación y estudio del marco conceptual y contextual en el que estaba rodeada esta experiencia. A partir de todos estos elementos, se realizó un análisis de los emergentes para comprender las causales, entender e interpretar lo ocurrido. A modo de síntesis se realizó el apartado de aprendizajes, el cual completa uno de los objetivos principales de las sistematización de experiencias, el cual se basa en interpretar y aprender de lo ocurrido con miras a reproducirlas con las experiencias previas incorporadas y aprendidas.

### 3.2 Delimitación geográfica.

La intendencia de Canelones subdivide al departamento en regiones y microrregiones, hasta el momento, se ha dividido el departamento en 8 microrregiones, siendo la número 4 donde sucedió la experiencia que se sistematizará constituida por los municipios de Salinas, Atlántida, Parque del Plata, Floresta y Soca. Sólo en esta microrregión se encuentran habitando unas 57.011 personas según el censo consultado de 2023 (INE, 2023).

En el censo 2011 se registró un total de 536.761 habitantes en Canelones donde un 4,8% de la población presenta dificultades para oír. Mientras que en el del 2023 la población total fue de 608.960 residentes en este departamento con un 5,2% de la población con dificultades para oír (INE, 2024) Este crecimiento de la población canaria en general y la población con dificultades para oír marcan un contexto de relevancia para la generación de propuestas enfocadas a la comunidad sorda y en el caso de que no la hubiera, la creación de una red de contactos para fomentar los encuentros.

Con respecto al desarrollo normativo en el país, se encuentran la ley 17.378 Personas discapacitadas Lengua de Señas Uruguaya, aprobada en el año 2001 la cual reconoce la lengua de señas como la lengua oficial de la comunidad sorda y busca la eliminación de barreras discapacitantes mediante determinadas acciones por parte del estado (Uruguay, 2001). Algunos ejemplos son brindar servicio de interpretación por parte de la intendencia, la interpretación en los canales televisivos de programas de interés general y la creación de la tecnicatura de interpretación de Udelar.

### 3.3 Recolección de la información

En cada encuentro se procedió con una estructura de grupos focales que alternaron la participación libre con la discusión temática guiada.

**Inicio:** (15 minutos) Comienzo con un tiempo de libre conversación, bajo el objetivo de indagar el estado emocional de cada uno/a, expectativas y preocupaciones. Esto permitió contextualizar el diálogo que aportarán los participantes (Hamui-sutton y Varela-Ruiz, 2012).

**Bloque central:** (60 minutos) Aplicación de técnica de grupo focal propiamente dicha, discusión guiada a partir de una guía temática, que incluye los ejes que se mencionan más adelante, con igual apertura a los emergentes del grupo. El rol de la coordinadora fue de guiar la temática, asegurar la participación respetuosa y equitativa y manejar la profundización en temas tratados en caso de ser necesario; a posteriori, se tomó registro de lo acontecido en el diario de campo.

**Cierre estructurado:** (30 minutos) En este momento se recapitulan las conclusiones y temas tratados, abordaje de roles activos a definir, metas para el siguiente encuentro y acuerdos planteados.

**Interacción libre:** (15 minutos) Espacio final dedicado a la interacción espontánea de los participantes habilitando posibles iniciativas autónomas y la consolidación de vínculos.

Para garantizar la comunicación y el registro se contó con intérprete de LSU, el espacio estuvo dispuesto en sillas en ronda, donde todos los participantes pudieran establecer contacto visual para facilitar la comunicación viso-gestual. Se utilizaron bitácoras de campo a modo de registro de percepciones y de lo sucedido posterior a los encuentros.

Los talleres tuvieron los siguientes lineamientos: Noción de redes de apoyo, identidad cultural y acceso a la salud, educación y trabajo. A partir de ello se trabaja en esta sistematización sobre el eje de las redes de apoyo y la importancia de construirlas en el vínculo comunitario.

#### **Beneficios del proyecto:**

En cuanto a los beneficios, se plantea generar estrategias de difusión y sensibilización sobre la comunidad sorda en el interior de Uruguay. Se promoverá la generación de redes entre pares para fomentar los encuentros como apoyo, lo que tiene un efecto beneficioso en la salud mental. Por último, la posibilidad de creación de estrategias y actividades en pro de sus intereses y necesidades.

#### **Posibles riesgos y formas de abordaje:**

En ningún caso se realiza una maniobra que atente contra la integridad física y/o psíquica de las personas vinculadas al proyecto. Sin embargo, entendiendo que el hecho del encuentro en sí mismo tiene la potencialidad de ser movilizador se pueden generar algunas incomodidades en la persona. En el caso de que esto suceda, se plantea la posibilidad de abordaje, grupal o individual, dependiendo lo que requiera la situación.

## **4. Contextualización de la experiencia.**

En Uruguay, venimos atestiguando el advenimiento de los problemas psicológicos de la población destacando en los trastornos del ánimo y los trastornos por ansiedad. Mientras que la patología psiquiátrica se ha mantenido en su estadística, los problemas de índole de desregulación emocional siguen en aumento (Fernández Castrillo, 2018). Esto viene demostrando las consecuencias del sistema social del cual formamos parte y con ello las soluciones que se sugieren para estas problemáticas. Entre éstas soluciones se creó en el 2017 la Ley de Salud Mental nº 19.529 con la cual se busca focalizar en la prevención y promoción de la salud, evitando así enfocarse en la atención únicamente de la enfermedad, buscando un abordaje interinstitucional (Dotti, 2024). El enfoque de este trabajo responde a la misma perspectiva entendiendo a la prevención y promoción como principios fundantes del bienestar en la sociedad toda.

Actualmente, los servicios de salud priorizan ciertos grupos para la atención en salud mental: niños, adolescentes y personas con intentos de autoeliminación, ansiedad o depresión (MSP, 2024). Surge entonces, una situación de riesgo a quienes enfrentan vulnerabilidades cotidianas y que, además, quedan excluidos por la barrera comunicacional. Estas son, en principio, las necesidades que los participantes manifestaron en el marco de un proceso de exclusión interseccional (Bueno Carrillo, 2017) ya que no se da únicamente por los criterios de priorización establecidos por el Ministerio de Salud Pública.

Si a una persona adulta, Sorda, se le suma que además de no poder establecer comunicación con alguien que no comparta su lengua, está por fuera de la atención en salud mental en las instituciones. Esto puede generar un caldo de cultivo que únicamente profundiza la agravación de la situación. Es de relevancia en este apartado, pensar cómo juegan las interseccionalidades en la problemática que se describe. Entendemos este concepto como la consignó "Kimberlé Crenshaw quien desde la disciplina jurídica conceptualizó la interseccionalidad como categoría de análisis

para observar en qué sentido el entrecruce de esos diferentes sistemas de opresión genera condiciones particulares de discriminación y violencia..." (Restrepo, 2023)

Es la sumatoria de dos variables o características que ya de por sí generan una condición de desigualdad en una persona, pero en la suma con la otra variable se generan ciertos vacíos en el alcance de políticas que aborden la primera o segunda en sí mismas. Sin embargo, la primera más la segunda generan una característica nueva que no puede ser abordada por las políticas públicas específicas. Entonces, se propone pensar qué sucede en los casos donde la interseccionalidad se combina en personas adultas, Sordas, con probabilidad de bajos recursos y que viven fuera de Montevideo.

¿Dónde queda el espacio de atención, el espacio de referencia barrial o municipal, la lengua compartida? ¿Dónde queda la salud mental? Estas preguntas dan fuerza al trabajo en la comunidad canaria para sostener propuestas que aborden estos espacios vacíos que se pueden generar. Es de suma relevancia la comprensión de la comunidad sorda para generar más espacios donde se cubran estas brechas.

En la búsqueda de información acerca del tema que se convoca, prima la escasez de lugares donde se atienda psicológicamente a personas Sordas. En el caso de que haya lugares de atención como la Clínica Tiraparé, mencionada anteriormente, se enfoca en la salud de las personas Sordas, integrando a intérpretes y mediadores en la consulta con locación en Montevideo.

A raíz de conversaciones con personas Sordas en Canelones, comienzo a visualizar un sentimiento de angustia que aparece al no poder conectarse con otros Sordos. El tema de falta de empleo, por ende escasez de dinero para poder trasladarse a la ciudad y juntarse con pares, provocaba cierto desánimo y una sensación de no poder salir de ese círculo vicioso. Esa sensación de impotencia, de quedar atrapado en esto que aísla, separa, aleja genera esta necesidad de hacer algo para aportar. Junto con esta sensación de fuerza a salir de este lugar, venía con certeza la idea de que habían más Sordos en Salinas y no estaban pudiendo conectarse puesto a que no había un lugar particular donde encontrarse, propuestas que convocaran Sordos o una red generada. Surge con esto, la necesidad de generar encuentros, tejido de redes, socialización.

Es sabido, como ya se mencionó anteriormente que la construcción de redes de apoyo, son cruciales para el desarrollo de las personas. Viendo que las redes que hay se centran en la capital del país o algunas reuniones mensuales de asociaciones, se considera de relevancia generar más oportunidades de construcción de las mismas, sobre todo enfocándose en la promoción de la salud mental de las personas participantes.

## 5. Reconstrucción histórica.

A continuación se presenta la reconstrucción de los principales momentos de la experiencia, con énfasis en los procesos de vinculación, logros y dificultades emergentes.

El eje de sistematización en el que se focaliza este trabajo es el discurso de los Sordos y oyentes señantes residentes de la costa de Canelones sobre la importancia de la generación de redes de apoyo y centros de referencia en la zona para la comunidad sorda.

Con la inquietud sobre qué sucedería si hubiera un lugar de referencia para Sordos, comienza la investigación sobre el tema. Era necesario comprender qué sucedía con las asociaciones cercanas, las redes de apoyo, preguntarle a los Sordos y la necesidad de que ellos mismos contaran. Urgía un encuentro, una charla entre desconocidos para que se genere el reconocimiento del ser comunidad, generando nuevos reconocimientos y lazos para generar un grupo de referencia.

Luego, pasan los días y me encuentro en la ferretería del barrio un cartelito, con el dibujo de una persona realizando la seña de “jugar”, bajo ésta la ilustración un logo y su número de contacto. Me pongo en contacto telefónico con ésta organización con el fin de saber quién estaba detrás de ese cartelito, qué objetivos tenía, en qué situación se encontraba y principalmente, si era un/a Sordo/a que enseñara LSU. Me contacto con esta persona, la cual me responde después de una semana, contándome que había utilizado la LSU como primera lengua para su hija, quien la había necesitado de primera mano. Cuando nació no pudo comunicarse mediante la lengua oral, por lo que se encontró en su camino con alguien que le enseñó LSU y le fue sumamente útil para comenzar a adquirir una lengua. Cuando quiso seguir desarrollándose en ésta, se encontró con varias barreras que no le permitieron seguir. Por esto había decidido difundir la LSU para que le sirva no sólo a los Sordos, sinó a quien la necesitara.

Comenzamos a charlar sobre mi idea de poder hacer un evento donde personas Sordas pudieran encontrarse y desarrollarse socialmente, con momentos de ocio y disfrute. Diseñando esta idea me comenta que a ella le gustaría abrir el encuentro a discapacidades en general para adolescentes y jóvenes. Cuando me comparte esta intención, me niego explicándole que el área en la que yo me desarrollo y está mi interés, conocimiento y formación es en la población Sorda, no en “todas” las discapacidades. Además, mi idea era que entre los Sordos, la discapacidad desapareciera. Así se vive dentro de la comunidad y esa fue siempre mi experiencia con ellos. Desde dentro, la capacidad de la lengua compartida expande a cada uno de sus miembros, generando novedad, esparcimiento y disfrute al estar con sus pares. Una comodidad en la que desaparece la limitación de la comunicación, donde todos manejamos un idioma en común. El potencial que tiene un grupo de pares es sumamente movilizador. Con esta idea comienzo a realizar la gestión de un espacio donde esto pudiera suceder.

Así comienza el proceso del diseño de una especie de agenda de ejes temáticos a desarrollar, proponerlos como disparadores pero siempre abiertos a la construcción colectiva. El eje tomado en esta sistematización será la categoría de “redes de apoyo y comunidad sorda” debido a que fue la temática con más relevancia de los encuentros.

### 5.1. Momentos:

#### **Primer encuentro**

Luego de la difusión inicial y tener los primeros contactos con participantes mediante confirmaciones en las redes sociales, se generó un encuentro donde hubo momentos de introducción, planteo del encuadre de trabajo, firma de consentimientos y una especie de caldeamiento, explorando motivaciones y expectativas. El objetivo específico que viabilizó este encuentro fue el de conocerse, establecer una red de contacto mediante un grupo de WhatsApp, pensar planes a llevar a cabo en las próximas realizaciones de encuentros siempre motivando a la construcción colectiva de proyectos e ideas.

La consigna central fue pensar en actividades para realizar de cara a futuros encuentros que generen contacto e interacción de Sordos y oyentes señantes para sostener los espacios de relacionamiento y generación de redes.

En cuanto a las motivaciones que se visualizaron en los participantes fue principalmente la de socializar; encontrarse con otros ya generó un motor a ser parte. Al pensar en planes para el niño que asistió con su familia, surgieron varias participaciones en busca de generar formas que viabilicen su interacción más directa en actividades futuras. A su vez, a la hora de juntarse surgen algunas acotaciones desde cierta insistencia por parte de algunos de los participantes, de que estos encuentros son importantes para evitar quedarse solos en las casas. Esto genera estados de tristeza y soledad. Otro de los motores que empujaron en el primer encuentro fue cierta necesidad de seguir aprendiendo la LSU y practicarla, tanto por parte de Sordos como de los oyentes señantes, dado que como cada lengua, al dejar de aplicarla va disminuyendo la competencia en ella. Previo al cierre, se propone coordinar fechas tentativas para el segundo encuentro. Por último se habilitó un espacio de libre conversación para dar fin al primer encuentro.

Más sobre la previa y la organización en general, encontré como dificultad el estar trabajando en soledad. Que la organización recayera sobre una sola persona, la ideación de los talleres, las consignas, la página de Instagram, etc. tomó un peso más sobre la hora de definición de certezas. En el segundo encuentro, la intérprete ofició de compañera también al momento de reflexionar sobre los encuentros post-experiencia.

En cuanto a los logros, considero que crear un grupo de WhatsApp para que entre los participantes se conozcan y se comparten ideas de integración y socialización, tuvo un potencial independiente. Se logró contactar a la familia oyente no señaante del niño con una organización APASU (Asociación de Padres y Amigos de Sordos Uruguay) para fomentar el aprendizaje de LSU en esa familia logrando mejores vínculos y por lo que se viene hablando a priori, mejores condiciones de salud mental para este niño. Se logró también recontactar participantes en vínculo amistoso. Por parte de los oyentes, se pudo generar vínculo con otras intérpretes y la coordinadora, buscando sostener éste y otros espacios similares. En cuanto a la replicabilidad de este proyecto en otros ámbitos/colectivos, surgió la idea de proponerlo en la comunidad con discapacidad visual. En suma, en este primer encuentro, las potenciaciones y logros fueron abundantes.

## **Segundo encuentro**

En esta oportunidad el objetivo era sostener el espacio, no tanto con una mirada de qué vamos a hacer sino de seguir generando el encuentro y la socialización. Sin embargo, debido a la poca asistencia, el objetivo fue un poco más costoso y fue necesario el establecimiento de una tarea en la que se centrara el encuentro. Las acciones de formación realizadas estuvieron relacionadas al planteamiento de actividades o temáticas para realizar en el tercer encuentro y el establecimiento de roles a cumplir para que eso se lleve a cabo.

Una de las reacciones que caracterizó más este encuentro fue la demostración de interiorización del estigma (Puente y Samaniego, 2019). Esta introyección de la incapacidad impuesta por la sociedad externa se reprodujo en el encuentro. Donde se plantean propuestas se respondió “no se puede”, “no nos van a apoyar”. Se ve claramente la disminución de la capacidad de agencia (Gómez, 2011) de los participantes que asistieron a este segundo encuentro. Se entiende con capacidad de agencia a la

participación del sujeto-en-el-mundo que es asumida como autoría y actoría. Reconocemos que la agencia se aprecia cuando las personas se involucran en movimientos que tienen cierta significatividad, misma que se les confiere gracias a los vínculos establecidos y a la emocionalidad que les impregna. (Cervantes, s.f. p.9)

Sin embargo, los problemas de afrontamiento y de nombrar o dimensionar las emociones ante sucesos negativos, las experiencias de limitación experimentadas por la sociedad pueden ir reduciendo esta capacidad de agencia, generando sujetos que no accionen sobre su realidad. Sumado a la interiorización del estigma, esto produce el efecto de cristalización de su situación rechazando las propuestas. Sin embargo, luego de haber transcurrido aproximadamente la mitad del tiempo, hubo un cambio de actitud, desviándose hacia la oportunidad y las nuevas propuestas a futuro. Este movimiento de las actitudes evidencia lo que Etcheverry (2014), citando a Pichón Riviere, se refiere a los movimientos de los roles en el grupo. Cuando éstos cambian, se va generando la posibilidad de efectos novedosos y nuevos emergentes en el grupo.

La dificultad fue la poca presencia de participantes debido a diversos motivos aparentemente externos al encuentro. Como logro, visualicé cierta tendencia repetida con otros Sordos, a que “no se puede”. Esto me habilitó a seguir pensando en los procesos de autolimitación y de inhabilitación introyectada. ¿Qué efectos presenta en la identidad de las personas estigmatizadas, excluidas o disminuídas por la sociedad los efectos de dichos procesos? Es posible pensar qué efectos pueden generar en estas personas la posibilidad de salir de estos lugares.

## 6. Análisis crítico.

**¿Qué motivó a estas personas a juntarse?** El primer encuentro se caracterizó por una participación abundante, en la que se reiteraron las manifestaciones sobre la necesidad de socialización e interacción entre las personas participantes. Tanto las personas Sordas como las oyentes expresaron el deseo de contar con un espacio para practicar la Lengua de Señas y comunicarse libremente en ella, favoreciendo así el sentimiento de comunidad. Uno de los motivos más reiterados para asistir fue el deseo de superar la soledad y fortalecer vínculos sociales. Desde el origen de esta nueva comunidad se establecieron los principios de salud mental prioritarios, aunque de forma implícita. Se sostenía con claridad la noción de lo comunitario como fundante de la salud mental cuando uno de los participantes, generando eco en las opiniones de los demás, fomentaba la idea de los encuentros para poder salir de las casas y entrar en contacto con otros. Esto permite, como se mencionó anteriormente, generar un “nosotros” constitutivo de procesos de identificación y subjetivación generadora de Comunidad.

**¿Es necesario un grupo de referencia para y de Sordos en la comunidad canaria?** Las diversas participaciones del primer encuentro evidenciaron la relevancia de generar espacios de referencia para la comunidad sorda. Las motivaciones expresadas -desde familias preocupadas por sus hijos Sordos, hasta personas Sordas preocupados por su salud mental y oyentes seístantes interesados en acercarse- reflejan la existencia de una demanda concreta. El encuentro permitió observar sentimientos de aislamiento previos, junto con la satisfacción y el sentido de pertenencia generados por la participación. Como se plantea en el marco teórico, la sordera se construye como una subjetividad particular que requiere espacios donde las experiencias comunes puedan compartirse y resignificarse, favoreciendo procesos de expansión y de superación del estigma. La socialización y la construcción grupal se configuran así como dispositivos de salud mental que contrarrestan los efectos del aislamiento. Se pudo ver la creación

de un nueva y única red donde colectivos pre-existentes como la Comunidad Sorda, los habitantes s/Sordos de la costa de Canelones, las juventudes, los/as adultos, se entrecruzan generando nuevos lazos y nueva comunidad.

**¿Por qué se dió la omisión de la presencia del niño cuando éste fue el centro de la temática?** Durante el intercambio con la familia del niño Sordo, se observó una dinámica particular: la madre expresaba las necesidades de su hijo mientras el grupo se movilizaba rápidamente para pensar estrategias que promovieran su interacción social. Sin embargo, el niño no se mostraba involucrado en la conversación y la comunicación se establecía casi exclusivamente con la madre. A pesar de que la mayoría de los participantes manejaban la LSU, se optó por comunicarse en español, lo que reforzó la exclusión del niño en un espacio que debía tenerlo como protagonista. Cuando se le dirigió la palabra directamente en LSU por parte de la coordinadora, el niño respondió con comodidad e información diferente de la que planteaba la madre. Las prácticas de exclusión siguieron ocurriendo dentro del grupo, también por parte de los Sordos. Esta situación permitió reflexionar sobre la importancia de contemplar al niño, dándole su lugar en el grupo y cuán relevante es considerarlo para la toma de decisiones que lo interpelan. Se visualizó la propuesta de construcción de subjetividad desde la sociedad frente a la deficiencia biológica imperante, reproduciendo estas formas de “jerarquización” de los discursos. A su vez, permite considerar si, nuevamente, el fenómeno de interseccionalidad está surgiendo al sumarse a la situación de sordera, la vulnerabilidad adjudicada a las infancias y la imposibilidad de poder expresarse. Las prácticas que posicionan al sujeto en cuestión por fuera de la toma de decisiones siguen reproduciendo estos mecanismos de exclusión, cuando en realidad no existía barrera, puesto que la comunicación se podía viabilizar mediante la LSU.

**¿Por qué sucedió el primer encuentro con tanta asistencia y en el segundo menguó tanto la participación?** Entre los factores inmediatos que explican la menor participación en el segundo encuentro se hallan la proximidad con deberes cívicos, compromisos académicos y razones de salud o personales. No obstante, también influyeron elementos organizativos, como la menor difusión de la convocatoria. Más allá de las causas concretas, este hecho invita a reflexionar sobre la apropiación del espacio por parte de los participantes y sobre la necesidad de construir un sentido de pertenencia colectiva que sostenga la continuidad. El caso de un liceal que manifestó entusiasmo inicial, pero no asistió finalmente, permite cuestionar las expectativas y motivaciones que inciden en la participación, así como en la importancia de que las propuestas respondan a las necesidades sentidas del grupo. Ésta última situación invita a reflexionar sobre los recursos de seguimiento que se pueden utilizar en la investigación de qué causas son las que evitaron que este adolescente participara: si fue por cuestiones desde la propuesta (no diferenciada en rangos etarios) o aspectos personales, u otros. El conocimiento de estas variables aportaría a las futuras propuestas y participaciones.

**¿Qué roles tomaron los participantes?** La participación en los encuentros no estuvo dividida en dos grupos (sordos / señantes), sino permanentemente en conexión e intercambio. Reparar en esta necesidad de no separar oyentes de Sordos permite ver la potencia que tenemos los oyentes señantes para poder participar en estas dinámicas y así ampliar la perspectiva, ser puentes transformadores de pensamientos y realidades en ambos mundos. Esto permitió reconocer el potencial transformador de los oyentes señantes como puentes interculturales, capaces de contribuir al diálogo y la comprensión mutua. A medida que el grupo fue ganando confianza, el intercambio se tornó más fluido, promoviendo propuestas colectivas y la emergencia de una agencia grupal, incluyendo los participantes oyentes con los Sordos. De esta forma se enriquece

el grupo, colocando a aquellos en un rol, no desde lo beneficiario, sino desde la participación colectiva dentro de la misma causa. El espacio físico del Centro Cultural comenzó a resignificarse como punto de referencia y pertenencia, conformando un nuevo sujeto colectivo.

En contrapartida, las desmotivaciones emergieron en el segundo encuentro, relacionadas con la disminución del entusiasmo, la internalización del estigma por parte de los Sordos -donde el sentimiento de imposibilidad ante las propuestas fue ganando cada vez más terreno-, hace necesarias la generaciones de propuestas con objetivos específicos claros y concretos para reforzar el vínculo de los participantes con la grupalidad.

“**La idea de implicación** es aquello por lo que nos sentimos adheridos, arraigados a algo, a lo cual no queremos renunciar” (Ardoino, 1997 p. 2). Resulta acertada esta definición con la reflexión que surgió a raíz del segundo encuentro, donde a partir de la propuesta de realizar una jornada deportiva —que no se pensó dentro del grupo, sino desde un adolescente Sordo que no llegó a participar presencialmente— fue recibida con poco entusiasmo. Primaba la continua negación y no había un aparente interés en renunciar a estas condiciones -“no se puede”-. Se mostraba claramente estos procesos de interiorización del estigma, donde no solo lo aceptan sino que se reproduce la incapacidad transmitida por la sociedad hacia el colectivo. Por ende me aparecía el pensamiento de qué es lo que me sujeta a esta causa, el cuestionamiento acerca de lo propicio o acertado de seguir llevando estas propuestas a cabo, si se estaban dando estas condiciones. Este episodio me llevó a revisar mi posición, mis motivaciones y el vínculo con la comunidad sorda. Si bien no comparto la experiencia de la Sordera, mi implicación profesional y humana me convoca a acompañar estos movimientos desde un lugar reflexivo, evitando apropiarme de una causa que no me pertenece del todo. Me posiciono desde un lugar de observación, donde la propuesta permite la reflexión y agencia de las personas participantes. La aclaración que realiza Ardoino (1997) sobre el concepto de Partenaire, y Jara (2018) sobre el proceso de aprendizaje, aporta al entender que mi práctica como coordinadora está permanentemente en relación a la participación y estrategias de los participantes en una dirección de reciprocidad en cuanto al aprendizaje. En el conjunto de cómo esto se moviliza está la complejidad, la riqueza del encuentro y la generación de los emergentes. El reconocimiento de los límites personales y profesionales, y la necesidad de sostener un equilibrio entre la acción y la reflexión crítica sobre la práctica son parte del análisis necesario de implicación para sostener el rol de coordinadora en estos encuentros. Ciertos elementos de la metodología de Investigación Acción Participativa (Zapata y Rondán, 2016) aportaron al trabajo interpretativo y crítico en la forma de reflexión en la acción, cuestionar los emergentes, comprender por qué surgen y qué oportunidades se van abriendo.

## 7. Aprendizajes y elementos a comunicar.

La experiencia permitió constatar el potencial de estos espacios como estrategias comunitarias de salud mental. Los aportes de los participantes evidenciaron la importancia de poder “salir de casa”, encontrarse con otros y disminuir los sentimientos de soledad. Asimismo, la iniciativa despertó el interés de personas oyentes no señantes, lo que contribuye a la difusión y valoración de la cultura sorda.

Desde una perspectiva interseccional, esta propuesta permitió visibilizar vacíos en las políticas de salud mental en relación con la comunidad sorda. En este sentido, replicar encuentros similares representa un desafío ético y profesional que requiere especialización, respeto por la cultura sorda y promoción de relaciones horizontales. Esto es beneficioso tanto en esta como en otras

comunidades y colectivos. La LSU se consolida como herramienta de expresión y pertenencia cultural. Los intérpretes y los oyentes señantes operan como mediadores interculturales momentáneos -sin cristalizarse en ese rol, puesto que atentaría con la autonomía del grupo-. De esta forma se fortalece el paradigma inclusivo basado en la reciprocidad, rompiendo con el paradigma de la inclusión por caridad. Esto genera un giro especialmente relevante para el grupo, en esta oportunidad no son los que vienen a solucionar sino los que participan de la problemática, posicionándose como parte de la comunidad lingüística. Al elegir la expresión en LSU están contribuyendo a la valoración simbólica de la lengua y de la cultura. Al componer un grupo mixto, también se potencia la co-formación, intercambiando conocimientos desde ambas culturas y ambos mundos en pro de un fin común.

Esto no puede evitar asimismo la generación de ciertas tensiones, donde la interpelación ética debe estar en constante revisión. Se corre el riesgo por un lado, de que la proposición de novedades desde la sociedad "exterior" venga sólo de la mano de estos participantes oyentes.

Por otro lado también se juega con las heterogeneidades de fluidez y comprensión de la LSU pudiendo ésto debilitar la comodidad de expresión y participación.

Siguiendo a Jara (2018), la sistematización cobra sentido en tanto genera transformaciones en quienes participan y en quienes coordinan. En este trabajo continuaron las resignificaciones a posteriori de los encuentros, debido a la reflexión sostenida de lo ocurrido. Este proceso me permitió seguir encontrando riquezas, por ejemplo sobre "lo que se puede" o sobre lo que implica la identidad Sorda, las redes, las posibilidades y necesidades se vieron de alguna forma "modificadas" en cómo son o eran representadas.

Entre los aprendizajes destacados se encuentra la necesidad de diseñar un mecanismo de devolución (escrita o videografiada) que permita registrar las sensaciones, pensamientos, expectativas y deseos al final de los encuentros. El valor de producirlos, no sólo radica en el registro, sino en la posibilidad de dar tiempo a reflexionar, a dar lugar a las sensaciones y permitir que las formas de expresar lo que desean obtenga su lugar. Habilitar el espacio de compartir sus reflexiones luego de su producción, permite discutir y devolver al grupo generando apropiación colectiva de los procesos. También se identificó la importancia de que los objetivos surjan del grupo y no desde la coordinación, reconociendo así la autonomía de la comunidad sorda en la definición de sus propias necesidades. Otro de los elementos a considerar en futuros encuentros radica en la reflexión acerca de qué sucede entre un encuentro y otro. Al ser una propuesta mensual, el tiempo que transcurre puede hacerse demasiado largo para hablar de sostén en salud mental. Es por esto que esta experiencia deja la puerta abierta a repensar esta consigna bajo estas variables. Finalmente, esta sistematización reafirma la relevancia de los vínculos y la pertenencia como ejes terapéuticos y comunitarios y propone la continuidad de estas experiencias como dispositivos de inclusión y bienestar psicosocial.

Gracias a esta experiencia puedo establecer ciertas balizas en el camino que me permitan seguir dibujando la trayectoria de estos encuentros en el futuro, apuntando y respondiendo a estas interrogantes encontradas ¿Es posible disminuir la brecha en cuestiones de salud mental en la comunidad sorda?

## Referencias

Angulo Benítez, S. (2018) La posición social de los jóvenes sordos en Uruguay: entre marcas corporales y sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 31(42) 13-36.

[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0797-55382018000100013](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-55382018000100013)

Albalajedo Vivo, B. (2016, 14-16 diciembre). *El papel de las asociaciones como red socioeducativa en la educación de los alumnos sordos en centros educativos de la Región de Murcia*. [Ponencia]. Congreso virtual internacional de educación, innovación y TIC. España.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5794395>

Ardoino, J. (1997). La implicación. Conferencia en el Centro de Estudios sobre la Universidad. UNAM. México.

<https://escuchaloquetemuestro.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/09/11-implicacion-ardoino.pdf>

Augsburger, C. (2002). De la epidemiología psiquiátrica a la epidemiología en salud mental: El sufrimiento psíquico como categoría clave. Cuadernos Médico Sociales, 81, 61-75.

[http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios\\_catedras/obligatorias/066\\_salud2/material/unidad1/subunidad\\_1\\_1/augsburger\\_de\\_la\\_epidemiologia\\_psiquiatrica\\_a\\_la\\_epidemiologia\\_en\\_salud\\_mental.pdf](http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/066_salud2/material/unidad1/subunidad_1_1/augsburger_de_la_epidemiologia_psiquiatrica_a_la_epidemiologia_en_salud_mental.pdf)

Bergua Amores, J. Ángel. (2006). Nosotros y los otros. Una aproximación reflexiva. *Culturales*, 2(4), 7–49. <https://culturales.uabc.mx/index.php/Culturales/article/view/29>

Buenaño Carrillo, SL. (2017) La discapacidad en situación de interseccionalidad entre factores de discriminación y política pública [Tesis de Maestría, Universidad Universidad Andina Simón Bolívar].

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6034/1/T2526-MDC-Buena%C3%B1o-La%20discapacidad.pdf>

Cervantes Rodríguez, S. (s.f.). *El papel de la emocionalidad en la configuración del vínculo social y en la capacidad de agencia de proyectos psicoeducativos. El caso de Lomas de Polanco*. [Ponencia]. III Congreso Internacional Psicología y Educación. Sofía Académica del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). México.

[https://files.cdn-files-a.com/uploads/3743669/normal\\_5efd1bc83e1dd.pdf](https://files.cdn-files-a.com/uploads/3743669/normal_5efd1bc83e1dd.pdf)

Couso, M., Rubio, V., Soto, G. (2019). *Sistematización de experiencias integrales en Facultad de Psicología*. Comisión Académica de Extensión SAGIRNI.

Diconca Malaquín, Y. (2016). *Sordos: Una comunidad lingüística*. [Trabajo final de grado, Universidad de la República]. Colibrí. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/34435>

Dotti, G. (2024). Salud mental en Uruguay: Ley 19.529 desde su implementación hasta la actualidad. *Revista Uruguaya de Enfermería* 19(1).

<https://rue.fenf.edu.uy/index.php/rue/article/view/427/545>

Ering, C. (1994). Introduction. En Bruce D. Snider(eds.) . *The Deaf Way: Perspectives from the International Conference on Deaf Culture*. (23-31) Gallaudet University Press.

Etcheverry, G. (2014). Relación asistencial y grupalidades en la enfermería hospitalaria: el caso del Centro Hospitalario Pereira Rossell. [Tesis de maestría, Facultad de Psicología, UDELAR]. Colibri.

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/4369/1/Etcheverry%2CGabriela.pdf>

Fernández Castrillo, B. (2018). La encrucijada de la Salud Mental en el Uruguay progresista.

ConCienciaSocial. *Revista digital de Trabajo Social*. 1(2)

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/>

Galicia, N. R. (2024). *Programa de intervención en línea para el entrenamiento de habilidades de prevención del abuso sexual en niños sordos y sus padres*. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México. Bibliotecas de la Red de MacroUniversidades de América Latina y el Caribe. <https://hdl.handle.net/20.500.14330/TES01000857817>

Godoy S.M., R., Mella V., J., Núñez Cataldo, N., Roselló R., M-P., Tapia G., L., Toro Vega, X., y Sepúlveda P., R. (2012). Trayectoria de vida de profesionales universitarios con déficit auditivo: Estudio exploratorio de aspectos significativos para la inclusión laboral. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 12(1), 103-120. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/122285>

Gómez, Gómez, Elba Noemí (2011). Habitar el lugar imaginado. Formas de construir la ciudad desde un proyecto educativo político. México; Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

Grosjean, F. (2000). El derecho del niño sordo a crecer bilingüe. *El bilingüismo de los sordos* 1(4), 15-18. [https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/grosjean\\_derechos.pdf](https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/grosjean_derechos.pdf)

Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación En Educación Médica*, 2(5), 55-60. [https://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72683-8](https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72683-8)

Instituto Nacional de Estadística. (2024). *Censo 2023: Población estimada, crecimiento intercensal y estructura por sexo y edad de Uruguay*.

<https://www5.ine.gub.uy/documents/CENSO%202023/Poblaci%C3%B3n%20estimada.%20crecimiento%20intercensal%20y%20estructura%20por%20sexo%20y%20edad.pdf>

Intendencia de Canelones. (2014). *Plan Estratégico Canario Tercer avance*.

[https://imcanelones.gub.uy/sites/default/files/2024-03/pec\\_tercer\\_avance\\_0\\_13.pdf](https://imcanelones.gub.uy/sites/default/files/2024-03/pec_tercer_avance_0_13.pdf)

Intendencia de Canelones. (2025, abril 25). Intendencia de Canelones promueve la inclusión con Canciones para Avanzar Juntos. Gobierno de Canelones,

<https://www.imcanelones.gub.uy/noticias/intendencia-canelones-promueve-inclusion-canciones-avanzar-juntos>

Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: Práctica y teoría para otros mundos posibles*. CINDE.

Jambor, E., & Elliott, M. (2005). Self-esteem and coping strategies among deaf students. *Journal of deaf studies and deaf education*, 10(1), 63–81. <https://doi.org/10.1093/deafed/eni004>

Jodar, M. A. (2024). *Los sonidos del silencio. De la discapacidad auditiva a la subjetividad. Controversias en psicoanálisis de niños y adolescentes*, 34 124-130.

Juliarena, G. E. (2012, 7- 8 de noviembre). *Bilingüismo en sordos* [Ponencia]. IV Jornadas de Español como Lengua Segunda y Extranjera, La Plata, Argentina.

[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.2725/ev.2725.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2725/ev.2725.pdf)

Lane, H. (1995). Constructions of Deafness. *Disability and Society*. 10(2) 171-1890.

<https://doi.org/10.1080/09687599550023633>

Llorent, V. J., López-González, M. (2012). Deficiencia, discapacidad o identidad cultural?: interpretación de la sordera y respuestas en el sistema educativo en España. *CEFAC*. 15(6) 1664-1671 <https://doi.org/10.1590/S1516-18462013000600030>

Malán Silva, F. (2016). *El rol de la familia en los procesos de medicalización con psicofármacos en la infancia sorda*. [Tesis de grado, Universidad de la República]. Colibrí.

<http://hdl.handle.net/20.500.12008/19124>

Martínez Serna, Y. A. (2020). *Atención psicológica a personas Sordas: Un análisis desde la narrativa de psicólogos, personas Sordas e intérpretes* [Disertación Doctoral, Corporación Universitaria Minuto de Dios].

<https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/289aeb5d-0ee3-4c87-b794-0ca9ba690d0d/content>

Míguez Passada, M. N. (2017) Discapacidad en lo social. Un enfoque desde las corporalidades. Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE)*Revista Extremeña de Ciencias Sociales "ALMENARA"* 9. 61-67. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5889966>

Ministerio de Desarrollo Social. (s.f.). Unidades de Atención en Salud para Personas Sordas <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/tramites-y-servicios/servicios/unidades-atencion-salud-para-personas-sordas>

Ministerio de Salud Pública. (2024, diciembre 4). *msp presentó guías de práctica clínica en salud mental para primer nivel de atención*.

<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/noticias/msp-presento-guias-practica-clinica-salud-mental-para-primer-nivel-atencion>

Milbradt, M. M., Rezende, C., & Peripolli, A. (2020). Atención al sordo en la perspectiva de psicólogos clínicos: estudio de caso colectivo. *Alternativas en psicología*. 44. 121-134.

<https://alternativas.me/attachments/article/231/9%20-%20Atenci%C3%B3n%20al%20sordo%20en%20la%20perspectiva%20de%20psic%C3%B3logos%20cl%C3%ADnicos.pdf>

Ministerio de Salud Pública. (2020, octubre 9). *Personas sordas o con hipoacusia por primera vez en el Ministerio de Salud Pública*

<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/noticias/personas-sordas-hipoacusia-primera-vez-ministerio-salud-publica>

Olazabal, N., Pusa, V., Sesma, E., Fernández-Rivas, M. A., y González-Torres, M. A. (2014). Experiencias en salud mental y sordera: una perspectiva desde la puesta en marcha de una unidad. *Norte de Salud Mental*. 12(48). 73-78.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4830199>

Olivar, F. (2019). La Lengua como determinante del acceso a la salud: El caso de la comunidad sorda uruguaya. *Trama*, 9(9), 36-49.

<https://www.auas.org.uy/trama/index.php/Trama/article/view/174>

Oviedo A. (2015). *Uruguay, atlas sordo*. Cultura Sorda.

<https://cultura-sorda.org/uruguay-atlas-sordo/>

Pacheco, C. y Fossa, P. (2022). Cuatro aproximaciones a la experiencia subjetiva desde la metodología de investigación fenomenológica hermenéutica. *Revista de Investigación en Psicología*. 25(1). 135- 58. <https://doi.org/10.15381/rinp.v25i1.21788>

Pelletier Quiñones, P. (2014). La “discriminación estructural” en la evolución jurisprudencial de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Revista IIDH*. 60, 205-215.

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r34025.pdf>

Pérez Reyes, E. (2023) *Accesibilidad de las personas sordas a los servicios de salud mental*. [Trabajo de máster, Universidad de La Laguna]. RIULL. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/36775>

Puente Arcentales, K. M., Samaniego Chalco, M. J. (2019). *Conciencia de estigma y calidad de vida en personas con discapacidad física*. [Trabajo de titulación] Universidad de Cuenca. Repositorio Institucional. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/32230>

Restrepo, A. G. (2023). Vulnerabilidad Interseccional: Propuesta conceptual a partir del pensamiento de Judith Butler y Kimberlé Crenshaw. *Diálogos de Derecho y Política*, (34), 4-27.

Rodrigues, O. (2008). Silence speaks volumes - the deaf experience of mental health, culture and communication. [Thesis, University of Wollongong]. <https://hdl.handle.net/10779/uow.27830172.v1>

Ros Gil, C (2021). Sordera prelingüística y salud mental. [Trabajo de fin de grado, Universidad de Granada].

[https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/77026/TFG\\_Cristina\\_Ros\\_Gil.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/77026/TFG_Cristina_Ros_Gil.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Sacks, O. (1989). *Veo una voz: Viaje al mundo de los sordos*. Anagrama.

Salazar-Tobón, M. (2023). Experiencias de la atención por psicología en personas de la comunidad sorda-señante de Medellín [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia. <https://hdl.handle.net/10495/39195>

Skliar, C. (1997) Una mirada sobre los nuevos movimientos pedagógicos en la educación de los sordos.

<https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Una-mirada-sobre-los-nuevos-movimientos-pedagogicos.pdf>

Skliar, C. (1998) Bilingüismo y biculturalismo: un análisis sobre las narrativas tradicionales sobre la educación de los sordos.

<https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Bilinguismo-Skliar.pdf>

Suarez Monsalve, L. F., Guerrero Clavijo, M. A. y Bedoya Olaya, A. D. (2021). Ajuste razonable del modelo de terapia cognitiva de Aaron Beck en una muestra piloto de personas sordas señaantes,

una sistematización de experiencia. *Revista de Psicoterapia*, 32(118), 217-236.  
<https://doi.org/10.33898/rdp.v32i118.464>

Tomaszewski, P., Krzysztofiak, P., Kowalska, J., Hauser, P.C. (2025). Internalized oppression and deaf people's mental health. *Scientific Reports*. 15(1) 52-68. 10.1038/s41598-025-89789-1

Uruguay (2025, julio 31). Ley N° 17.378: Personas discapacitadas. Lengua de señas uruguaya.  
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17378-2001>

Zapata, F., & Rondán, V. (2016). *La Investigación-Acción Participativa: Guía conceptual y metodológica del Instituto de Montaña*. Instituto de Montaña.  
<https://mountain.pe/recursos/attachments/article/168/Investigacion-Accion-Participativa-IAP-Zapata-y-Rondan.pdf>